

# Faltan de convencer a 71 mil para funcionarios de casilla

**Al momento, 6.1 millones de ciudadanos han declinado participar en los comicios del Poder Judicial; 5 ya recibieron su notificación del instituto electoral y 1.4 ya están en fase de formación**



Como cada proceso electoral, el año pasado el INE tomó la protesta de los capacitadores,

**PRIMERA ETAPA**  
Faltan 19 días para que concluya la primera etapa de este proceso de elección del Poder Judicial.

**95%**

**DE LOS CIUDADANOS** insaculados (12.5 millones) ya fueron visitados por los capacitadores electorales.

**13**

**MILLONES** de mexicanos fueron insaculados para este proceso, elegidos por sorteo por su mes de nacimiento.

**2.9**

**MILLONES DE CIUDADANOS** no pudieron ser localizados por los capacitadores; es la primera causa de declinación en este proceso.

—del 9 de abril al 31 de mayo— consiste en la realización de los nombramientos, capacitación, simulacros y prácticas para la jornada.

## El reto de la jornada electoral

A diferencia de las jornadas anteriores, los funcionarios de casilla no contarán los votos, ni colocarán las sábanas con los resultados que habitualmente puede encontrar la ciudadanía afuera de donde acudió a votar.

Al utilizar una urna única para todos los votos, al cerrar las casillas los funcionarios deberán separarlas de acuerdo al cargo, cada una de color distinto, y agruparlas para su envío a las juntas distritales donde comenzará el cómputo de votos.

La presidenta del INE, Guadalupe Taddéi, estima que la participación sea entre 8% a 15% de la ciudadanía que salga a votar en la primera elección para renovar al Poder Judicial.

En comparación, para la elección presidencial de 2024 la participación fue de 61% de la población, equivalente a 60 millones de personas.

## Alcanzan meta en capacitadores electorales

El INE tuvo que reducir a menos de la mitad el número de supervisores y capacitadores electorales debido al recorte presupuestal aprobado por la Cámara de Diputados, lo que implica mayores cargas de trabajo.

El órgano electoral dio prioridad a las recontrataciones de personal que participó en las elecciones de 2024, ante los tiempos reducidos por las suspensiones judiciales que detuvieron toda actividad relacionada al proceso electoral por más de un mes.

Para esta elección se requieren 24 mil 913 supervisores y capacitadores en todo el país que estarán a cargo de las 84 mil casillas, y ya están a 99% de las contrataciones.

En cuanto a las bajas han sido menores que en el proceso pasado, ya que se han registrado mil 288 renunciaciones de capacitadores y 57 de supervisores, que representan 6% y 1.6%, respectivamente. ●

**OTILIA CARVAJAL**  
—nacion@eluniversal.com.mx

A 19 días de que concluya la primera etapa para conseguir a los funcionarios de casilla de la elección judicial, 6.1 millones de ciudadanos han rechazado participar en este proceso.

Para la primera elección de cargos del Poder Judicial por voto popular, el INE requiere 1.5 millones de funcionarios que estarán en más de 84 mil casillas seccionales, menos de la mitad de las 170 mil que se instalaron en la elección de 2024.

El grupo de ciudadanos elegibles fue seleccionado mediante el sorteo de su mes de nacimiento (febrero y mayo), así como la letra del apellido (A), que representan a 13 millones de mexicanos.

En cada elección, la mayor parte de la ciudadanía sorteada elige no participar por distintos motivos, aunado a la carga de trabajo de un día

completo y la falta de remuneración económica, ya que sólo se les proporcionan alimentos.

Al corte del 13 de marzo, datos del instituto revelan que 6 millones 172 mil 574 personas declinaron participar como funcionarios de casilla por distintos motivos, aunque en cada proceso electoral la mayoría de los insaculados rechaza la invitación.

El principal motivo de declinación es porque los capacitadores electorales no pudieron localizar a la persona en su domicilio, que corresponden a 2 millones 913 mil 781 ciudadanos; 1.4 millones de personas aludieron motivos laborales o sociales, que es la segunda causa más frecuente.

Otros son rechazos sin mayor motivo, 825 mil 548; por motivos de salud, 675 mil 720 personas; por impedimento legal, 276 mil 590 personas; por tener alguna discapacidad, 52 mil 354 y por impedimento normativo, 6 mil 606 personas.

La primera etapa para la integración de las mesas directivas de casilla, del 9 de febrero al 31 de marzo de 2025, consiste en visitar, notificar y capacitar a la ciudadanía que resultó sorteada por el órgano electoral, así como sensibilizar sobre la importancia de su participación.

Los capacitadores asistentes electorales (CAE) acuden casa por casa para buscar a las personas insaculadas.

Primero para localizarlas, después para entregar la notificación y en caso de aceptar, iniciar con la capacitación para ser funcionarios.

Para la elección judicial resultaron insaculados más de 13 millones de ciudadanos, aunque la cifra puede aumentar si se completan los listados; de estos, 12.5 (95%) ya fueron visitados en sus domicilios, independientemente de que hayan sido localizados o no.

De este grupo, 5 millones ya re-

cibieron su notificación de que fueron sorteados para participar en la elección. Y de estos, 1.4 millones ya están en la fase de capacitación porque están interesados en ser funcionarios de casilla.

Si bien faltan alrededor de 71 mil personas para llegar a la meta de funcionarios requeridos, en procesos anteriores se buscaba superar este número en caso de que haya bajas durante las próximas semanas, ya sea por declinación, temas de salud, entre otros.

El 7 de abril se realizará la designación de los funcionarios de mesas directivas de casilla con base en la escolaridad de las personas que aceptaron.

Las mesas de casilla estarán conformadas por un presidente, dos secretarios, tres escrutadores y tres suplentes generales, de acuerdo con la legislación vigente.

La segunda etapa de capacitación